




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 NOV 2012	
Recibido.....	95 Hs.
Exp. N°.....	97166 E.S.F.

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo pcial. interceda ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la pcia. a efectos de que se instrumenten los medios necesarios para la promulgación en el menor tiempo posible los nombramientos de Jueces correspondientes a la creación de los juzgados comunales del Departamento General López.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente, en la actualidad está funcionando un juzgado cada doce localidades en el departamento Gral. López, es por eso que pedimos a Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, al Poder Ejecutivo pcial., no solo informe la situación, si no también que tome cartas en el asunto y defina en lo inmediato una política de cubrimiento de los cargos faltantes.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL


Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Existe una carencia institucional muy grande de los mencionados en todo el Departamento., lo transmiten todos los Intendentes, Ptes. Comunales y ciudadano que ante esta situación los obliga a trasladarse de una localidad a otra para realizar tramitaciones que tienen que ver con su condición de ciudadanos tales como, casarse, cambiar domicilio, inscripción de nacimiento o defunciones debido a la falta de Jueces.

Es por lo expuesto Sr. Presidente que pido a mis pares acompañen éste pedido de informe.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

